



REUNIÓN ORDINARIA N° 66-2020

1
2 Acta correspondiente a la Reunión Ordinaria número sesenta y seis– dos mil veinte, celebrada el
3 diez de noviembre del dos mil veinte, en la plataforma de TEAMS, dando inicio a las diecinueve
4 horas. Contando con la siguiente asistencia: **Miembros de la Junta Directiva Comité Cantonal**
5 **de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores:** Fabio Arguedas Fonseca, en su
6 condición de Presidente, Katherine Ramírez Orias, secretaria Ivannia Morales Vallejos Tesorera,
7 Eduardo Orozco Villalobos Vocal I, Priscila Paniagua Villalobos administradora. **Asesores del**
8 **Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia:** José Alberto Madrigal
9 Vega, Manuel Antonio Rodríguez Segura. -----
10 **ARTÍCULO I.- BIENVENIDA Y LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** se da la bienvenida a
11 los presentes y procede con la lectura del acta: N°64-2020 del 03 de Noviembre del 2020 y el
12 acta número 65-2020 del 06 Noviembre del 2020.-----
13 **Acuerdo 545:** Se aprueba el acta N°64-2020 del 03 de Noviembre del 2020 y el acta número 65-
14 2020 del 06 Noviembre del 2020 con las correcciones pertinentes. Siendo avalado por los
15 miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio
16 Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos.**Se**
17 **declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
18 **ARTÍCULO II.- BIENVENIDA:** Se propone alterar el orden del día de la sesión número 66-
19 2020 del 10 de noviembre del 2020.-----
20 **Acuerdo 546:** Se aprueba alterar el orden del día para recibir al señor Rubén Rodríguez Bolaños.
21 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de
22 Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo
23 Orozco Villalobos, **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
24 **ARTÍCULO III.- ATENCION DE VISITANTES:**
25 1-) Se recibe al señor Rubén Rodríguez Bolaños, el cual nos comenta que el mismo ya envió
26 todos los requisitos solicitados anteriormente para la apertura de las clases presenciales para la
27 disciplina de Poomsae.-----
28 **Acuerdo 547:** Se hace de conocimiento para la Junta Directiva la información brindada por el
29 señor Rubén Rodríguez Bolaños. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA**

- 1 Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine
2 Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** ---
3 **Acuerdo 548:** Se le instruye a la administración del Comité de Deportes en realizar el pago
4 correspondiente al señor Rubén Rodríguez Bolaños por concepto de los entrenamientos virtuales
5 del mes de Octubre en visto que cumplió con lo establecido por el Comité de Deportes , para
6 hacer efectivo el pago. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación
7 de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias,
8 Eduardo Orozco Villalobos. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
9 **ARTÍCULO IV-**Se da lectura a la correspondencia recibida: -----
10 1-) Se recibe nota el señor Alexander Delgado Sáenz en el cual solicita la colaboración del
11 Comité de Deportes para participar en el Campeonato Nacional Invierno Virtual Poomsae G20
12 de categoría Clasificatoria para JDN 2020-2021 a realizarse los días 21 y 22 de noviembre 2020
13 por las plataformas de ZOOM y Facebook live, el mismo tiene un costo de ¢10,000.00 colones
14 por participantes siendo estos; María Paula Salas Rodríguez (tendrá 2 participaciones), Diana
15 Rodríguez García, Alba Romero Solís, Mónica Hernández Vásquez, Ashley Fonseca Araya,
16 Sharon Nicole Fernández Masis y Caleb Arce Fonseca.-----
17 **Acuerdo 549:** La Junta Directiva aprueba la participación de los atletas antes mencionados al
18 Campeonato Nacional Invierno Virtual Poomsae G20. Se le instruye a la administración del Comité
19 de Deportes en realizar pago a nombre de Federación Costarricense de Taekwondo por un monto
20 de ¢80,000.00 colones. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y
21 Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine
22 Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** ---
23 2-) Se recibe nota por parte del Comité Comunal de San Josecito en el cual hace de
24 conocimiento a la Junta Directiva la conformación de la Junta Directiva del Comité Comunal de
25 San Josecito, quedando estos de la siguiente manera; Carlos Gonzales Barquero Presidente,
26 Manuel Fonseca Villalobos Vice-presidente, Randall Barquero Cordero Secretario, Guiselle
27 Abarca Montoya Tesorera y Sandra Soliz Redondo Fiscal.-----
28 **Acuerdo 550:** Se hace de conocimiento para la Junta Directiva la conformación de la Junta
29 Directiva del Comité Comunal de San Josecito. Se le instruye a la administración del Comité de
30 Deportes en hacer público en la página web del Comité de Deportes la conformación de los



1 Comités Comunales de San Josecito y Concepción a la misma vez enviar copia de las notas
2 enviadas por cada comité al Concejo Municipal. Siendo avalado por los miembros del Comité
3 Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia
4 Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, **Se declara acuerdo aprobado por**
5 **mayoría absoluta.** -----

6 3-) Se recibe nota aclaratoria por parte del Comité Cantonal de la Persona Joven, donde hacen de
7 conocimiento a la Junta Directiva el motivo por el cual el Comité Comunal de San Isidro nombra a 2
8 masculinos con respecto al nombramiento de los menores de edad, el motivo por el cual se produce este
9 hecho es porque lamentablemente se hizo imposible designar una mujer ya que no hubo interesadas en el
10 puesto.-----

11 **Acuerdo 551:** Se hace de conocimiento para la Junta Directiva la nota enviada por el Comité
12 Cantonal de la Persona Joven. Se le instruye a la administración del Comité de Deportes en remitir
13 nota al Concejo Municipal. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y
14 Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine
15 Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** ---

16 4-) Se reciben correos electrónico de la señora Sheirys Villalobos Campos, donde en el primer correo
17 electrónico la señora Sheirys adjunta un correo electrónico del lunes 06 de Enero del 2020 la señora Sheirys
18 indica a los miembros de la Junta Directiva que el Concejo Municipal le solicitó ayuda a la Auditoria para
19 realizar una inducción al CCDRSI entrante, indicando también en el mismo correo electrónico adjunto que
20 el Deportivo Isidreño insiste en reiteradas ocasiones que el CCDRSI le remita las actas de la Junta
21 Directiva. En el segundo correo electrónico enviado por la señora Sheyris Villalobos nos adjunta la
22 atención que se le dio al acuerdo número 897-2020 del Concejo Municipal, en el cual menciona los
23 intereses de la Junta Directiva para obtener la inducción deseada, los cuales debían haber sido coordinados
24 por la antigua administración sin embargo no ocurrió.-----

25 **Acuerdo 552:** Se le instruye a la administración del Comité de Deportes que en base al acuerdo número
26 897-2020 del Concejo Municipal se solicite nuevamente las capacitaciones en los temas de Recursos
27 Humanos, Convenios, NICSP, Contabilidad (general) , Proveeduría, Contratación administrativa,
28 Presupuesto, procedimiento de caja chica y reglamento para la Junta Directiva. Como segundo punto se le
29 instruye a la administración en comunicar a las personas pertinentes que las actas del Comité de Deportes
30 se encuentran ya disponibles para el público en general en la Página web del Comité de Deportes. Siendo



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA**

- 1 avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia
2 señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos,
3 **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
- 4 **Acuerdo 553:** Se le instruye a la administración del Comité de Deportes que en base al acuerdo número
5 897-2020 del Concejo Municipal se solicite también las capacitaciones en los temas de Recursos
6 Humanos, Convenios, NICSP, Contabilidad (general) , Proveeduría, Contratación administrativa,
7 Presupuesto, procedimiento de caja chica y reglamento para los Comités Comunales de San Josecito,
8 Concepción y San Francisco .Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y
9 Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine
10 Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** ---
- 11 5-) Se recibe por parte de la señora Sheyris Villalobos la advertencia número AI-AD-9-2020 la
12 cual tiene como título Rezago en el Proceso de Implementación de las Normas Internacionales de
13 Contabilidad En El Sector Público (Nicsp) en el Comité Cantonal De Deportes y Recreación de
14 San Isidro De Heredia, la cual se hace lectura de la misma para Junta Directiva.-----
- 15 **Acuerdo 554:** Se hace de conocimiento para la Junta Directiva y se procede con el análisis de la
16 advertencia número AI-AD-9-2020.Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes
17 y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine
18 Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** ---
- 19 6-) Se recibe nota por parte del Comité Comunal de Concepción en la cual solicitan el monto con el que
20 cuenta dicho Comité para poder desarrollar sus proyectos, adjuntan en la misma nota de la lista de mejoras
21 que se le deben realizar al estadio de Concepción y por último que se realice una inspección al Estadio,
22 esto por motivo que el colindante del sector Sur del estadio están realizando medidas y trabajos de los
23 cuales dicho Comité Comunal no tiene conocimiento.-----
- 24 **Acuerdo 555:** Se le instruye a la administración del Comité de Deportes en informar al Comité Comunal
25 de Concepción el monto correspondiente, además en hacer la solicitud por medio de la Alcaldía
26 Municipal para que se dé la inspección al sector sur del Estadio de Concepción debida a los trabajos que
27 están realizando ya que el Comité Comunal de Concepción necesita tener claro los límites para trabajar en
28 las mejoras del inmueble. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y
29 Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine
30 Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** ---



1 **ARTÍCULO V.- ACUERDOS DE PAGO:** Administradora del Comité Deportes y Recreación de
2 San Isidro de Heredia presenta a la Junta Directiva, la siguiente factura a nombre de Marvin
3 Sánchez Grey y sus respectivos reportes de trabajo con respecto a los entrenamientos virtuales del
4 mes de Octubre 2020 los cuales presentan una mejora en la asistencia, por un monto de
5 ¢180,000.00 colones de la factura 00100001010000000012.-----

6 **Acuerdo 556:**-----

7 1-Aprobar el pago para Marvin Sánchez Grey, por la suma de ¢180.000.00 colones en
8 cancelación de la factura 00100001010000000012 por los entrenamientos virtuales del mes de
9 Octubre 2020.-----

10 2.- Queda bajo la responsabilidad de la Administradora de Comité Cantonal y de Deportes de San
11 Isidro de Heredia, verificar previo a realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el
12 pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el
13 proveedor cuente con facturas debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del
14 impuesto a las personas jurídicas (Ley 9428).-----

15 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de
16 Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Katherine Ramírez Orias, Ivannia Morales, Eduardo
17 Orozco Villalobos. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

18 **ACUERDO DE PAGO:** Administradora del Comité de Deportes y Recreación de San Isidro de
19 Heredia presenta a la Junta Directiva la planilla de pago número 18-2020 de la quincena del 01 de
20 Noviembre al 15 de Noviembre 2020 por servicios especiales, anualidad ¢40.271,68, servicios especiales
21 ¢304.825 para un salario neto de ¢289.717.-----

22 **Acuerdo 557:**-----

23 1-Aprobar la planilla número 18-2020 de la quincena del 01 de Noviembre al 15 de Noviembre por
24 servicios especiales, anualidad ¢40.271,68, servicios especiales ¢304.825 para un salario neto de
25 ¢289.717.-----

26 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de
27 Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Katherine Ramírez Orias, Ivannia Morales, Eduardo
28 Orozco Villalobos. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

29 **ACUERDO DE PAGO:** Administradora del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San
30 Isidro de Heredia presenta a la Junta Directiva del Comité Cantonal y de Deportes de San Isidro



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA**

1 de Heredia, la siguiente factura del Ministerio de Hacienda por el pago de las Retenciones en la
2 fuente del mes de Octubre del 2020 por un monto total de factura de ¢24.524,00 colones el cual
3 corresponde al comprobante número 1034504401524.-----

4 **Acuerdo 558:**-----

5 1-Aprobar el pago de Retenciones en la fuente del mes de Octubre 2020 por el monto ¢24.524,00
6 en cancelación al comprobante 1034504401524.-----

7 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de
8 Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Katherine Ramírez Orias, Ivannia Morales, Eduardo
9 Orozco Villalobos. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.**-----

10 **ACUERDO DE PAGO** :Administradora del Comité Deportes y Recreación de San Isidro de
11 Heredia presenta a la Junta Directiva, la siguiente factura a nombre de Roy Mora Castro y sus
12 respectivos reportes de trabajo con respecto a las clases virtuales de Aeróbico-Adulto Mayor San
13 Josecito del mes de Octubre 2020 por un monto de ¢ 56.250,00 colones de la factura
14 00100001010000000046, además se presenta la factura numero 00100001010000000047
15 correspondiente las clases virtuales de Aeróbico-Adulto Mayor San Isidro, San Francisco y
16 Concepción del mes de Octubre 2020 por un monto de ¢ 288.000,00.-----

17 **Acuerdo 559:**-----

18 1-Aprobar el pago para Roy Mora Castro, por la suma de ¢344.250,00 colones en cancelación de
19 las facturas 00100001010000000046 y 00100001010000000047 por clases virtuales de Aeróbico-
20 Adulto Mayor San Josecito, San Isidro, San Francisco y Concepción del mes de Octubre 2020.---

21 2.- Queda bajo la responsabilidad de la Administradora de Comité Cantonal y de Deportes de San
22 Isidro de Heredia, verificar previo a realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el
23 pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el
24 proveedor cuente con facturas debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del
25 impuesto a las personas jurídicas (Ley 9428).-----

26 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de
27 Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Katherine Ramírez Orias, Ivannia Morales, Eduardo
28 Orozco Villalobos. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.**-----

29 **ACUERDOS DE PAGO:** Administradora del Comité Deportes y Recreación de San Isidro de
30 Heredia presenta a la Junta Directiva, la siguiente factura a nombre de Roberth Mejías Reyes y



1 sus respectivos reportes de trabajo con respecto a los entrenamientos virtuales del mes de Octubre
2 2020 por un monto de ¢150,000.00 colones de la factura 00100001010000000013.-----

3 **Acuerdo 560:**-----

4 1-Aprobar el pago para Roberth Mejías Reyes, por la suma de ¢150.000.00 colones en
5 cancelación de la factura 00100001010000000013 por los entrenamientos virtuales del mes de
6 Octubre 2020.-----

7 2.- Queda bajo la responsabilidad de la Administradora de Comité Cantonal y de Deportes de San
8 Isidro de Heredia, verificar previo a realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el
9 pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el
10 proveedor cuente con facturas debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del
11 impuesto a las personas jurídicas (Ley 9428).-----

12 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de
13 Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Katherine Ramírez Orias, Ivannia Morales, Eduardo
14 Orozco Villalobos, **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

15 **ARTÍCULO VI.- VARIOS:**-----

16 1-) La administración del Comité de Deportes presenta a la Junta Directiva la compra directa
17 número CD-0000008-01 la cual corresponde al Equipo de Cómputo.-----

18 **Acuerdo 561:** Se aprueba la compra directa número CD-0000008-01 para la adquisición de un
19 Equipo de Cómputo para el Comité de Deportes. Siendo avalado por los miembros del Comité
20 Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia
21 Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, **Se declara acuerdo aprobado por**
22 **mayoría absoluta.**-----

23 2-) La administración del Comité de Deportes presenta a la Junta Directiva la licitación
24 abreviada número 2020LA-000003-01 la cual corresponde a la Contratación de Instructor (A)
25 Para Clases De Zumba en el Cantón.-----

26 **Acuerdo 562:** Se aprueba la licitación abreviada número 2020LA-000003-01 correspondiente a la
27 Contratación de Instructor (A) Para Clases De Zumba en el Cantón, la misma debe ser presentada
28 en la próxima sesión extraordinaria con las modificaciones solicitadas. Siendo avalado por los
29 miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA

1 Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos. **Se declara**
2 **acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

3 3-) La administración hace de conocimiento a la Junta Directiva los montos correspondiente a
4 cada Comité Comunal los cuales se desglosan; Comité Comunal de San Isidro ¢1,734,004.54,
5 Comité Comunal de Concepción: ¢3.208.388,14 , Comité Comunal de San Josecito: ¢712.645,31
6 ,Comité Comunal de San Francisco ¢4.359.142,18 para un total de ¢ 10.014.180,17.-----

7 **Acuerdo 563:** Se hace de conocimiento para la Junta Directiva la información brindada por la
8 administración del Comité de Deportes. Se le instruye a la administración del comité de Deportes
9 en trasladar fondos a las cuentas respectivas, también informar al Concejo Municipal sobre los
10 montos correspondientes para cada Comité Comunal, además comunicar a los Comités
11 Comunales de San Jocesito y Concepción los respectivos montos. Siendo avalado por los miembros
12 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca,
13 Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos. **Se declara acuerdo aprobado**
14 **por mayoría absoluta.** -----

15 4-) La administración del Comité de Deportes hace mención a la Junta Directiva ante la
16 necesidad de cumplir con la labores asignadas, indica que es necesario finalizar el teletrabajo.-----

17 **Acuerdo 564:** Se le instruye a la administradora Priscila Paniagua Villalobos retornar al trabajo
18 presencial a partir del día 12 de Noviembre de 2020, además se le instruye a la administración en
19 comunicar a través de la Alcaldía Municipal dicho acuerdo al departamento de Recursos
20 Humanos para lo que corresponda. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes
21 y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine
22 Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** ---

23 **ARTÍCULO VII- CLAUSURA:** Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la reunión
24 Ordinaria No.66-2020, del 10 de Noviembre de 2020, al ser las veintidós horas con dieciocho
25 minutos.-----

26 -----

27
28
29
30
Firma Presidente

Firma Secretaria